AÑO XIII | MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1911 | NÚM. 3.622

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVERA, NÚMERO 2

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

El Reglamento de provisión de Escuelas

Ha publicado ya la *Gaceta* el decreto aprobando el Reglamento de provisión de Escuelas de primera enseñanza, para la aplicación del Real decreto de 7 de Julio último.

El ingreso en el Magisterio será mediante oposiciones á plazas de nueva creación, y á vacantes del escalafón con sueldos de 1.000 pesetas sin retribuciones de ninguna clase, á excepción de la cantidad que por enseñanza de adultos ó adultas tenga asignada la Escuela que se le adjudique.

Los actuales maestros interinos y sustitutos con anterioridad al 1.° de Julio último, podrán ingresar en el Magisterio mediante concurso, con arreglo á lo prevenido en el artículo 13 del real decreto de 7 del mismo mes.

La oposición á vacantes de 1.000 pesetas será de turno libre ó restringido; las de sueldo superior á 1.000 se proveerán siempre por oposición en turno libre. La convocatoria en toda clase de oposiciones comprenderá cuantas vacantes correspondan á los respectivos turnos, ocurridas hasta el último día del mes anterior al en que hayan de publicarse los anuncios.

Para las oposiciones á plazas de más de 1.000 pesetas, se necesitará el título de maestro superior. Se establecen reglas para la oposición á plazas de este sueldo en turno restringido, que podrán celebrarse en todas las capitales de provincia.

La Dirección general de Primera enseñanza anunciará todos los años en el mes de Enero un concurso para la provisión de escuelas, por traslado de las que estén vacantes el último día del mes anterior, y no sean de las que, á la fecha de este reglamento, tienen la dotación de 600 y 625 pesetas.

Cuando se trate de proveer escuelas establecidas en capitales de provincia ó poblaciones de más de veinte mil almas, podrán solicitar el traslado los maestros que figuren en las nueve primeras categorías del escalafón y tengan título superior.

Para cubrir las vacantes en los demás pueblos, serán admitidos al concurso de traslado todos los maestros que figuren en el escalafón general del Magisterio como propietarios, y posean el título de maestro elemental.

Para la adjudicación de vacantes se atenderá exclusivamente al lugar que ocupen los solicitantes en el escalafón, siendo preferidos los de mayor categoría, y dentro de ella el que ocupe el número más bajo.

Para la provisión de plazas del escalafón por ascenso y reintegro, habrá tres turnos: primero el de antigüedad, segundo el de méritos y tercero el de reingreso en el Magisterio, por tener derecho á volver á la enseñanza, en virtud de disposiciones legales.

Los ascensos por antigüedad se otorgarán en los meses de Abril y Octubre, adjudicándose á este turno la mitad de las vacantes de sueldo superior á 1.000 pesetas, interin no existan maestros de 1.000 pesetas en condiciones para el ascenso y sin que los aumentos concedidos impliquen cambio alguno de residencia ni de escuela.

En el turno de antigüedad á plazas de 1.000 pesetas ascenderán sólo los maestros de sueldo de 625, hasta la extinción de esta categoría. Cuando llegue este caso, se ascenderá, en iguales condiciones, á los de 500.

Todos los nombramientos de maestros interinos tendrán la dotación de 500 pesetas anuales, sin descuento alguno.

Hasta tanto que no se hayan fusionado los escalafones actuales de maestros superiores elementales y de párvulos, no se convocarán concursos por la Dirección general ni se acordarán ascensos en turnos de antigüedad.

Se hará á la mayor brevedad posible la fusión de los escalafones en dos solos, uno de maestros y otro de maestras, con las siguientes categorías: primera, 4.000 pesetas; segunda, 3.500; tercera, 3.000; cuarta, 2.750; quinta, 2.500; sexta, 2.500; séptima, 1.650; octava, 1.375; novena, 1.100; décima, 1.000.

En la última categoría figurarán todos los que obtengan categoría y sueldo de 1.000 pesetas; pero no podrán ascender de esa dotación si no han ingresado por oposición.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artillería

Se ha firmado la siguiente propuesta de destinos en Artillería.

Tenientes coroneles: D. Luis Esparza, al parque regional de Madrid, y D. Emilio Navascués, al 7.° montado.

Capitanes: D. Rafael Fernández Bobadilla, á excedente; D. Pablos Bernardos Martín, á la Comandancia de Cartagena; y D. Joaquín María Abella al regimiento mixto de Melilla, en comisión.

Primer teniente D. José Díaz Varela y Ceano-Vivas, al regimiento mixto de Melilla, en comisión.

Ayudante de campo

Ha sido nombrado ayudante de campo del comandante general de Melilla, el teniente coronel de Artillería, D. Leopoldo Costa.

TEMBLORES DE TIERRA

En Pueblo Blanco se han sentido dos terremotos.

El vecindario se muestra alarmado por encontrarse el pueblo en la falda de un monte. Este se ha agrietado.

El alcalde ha visitado al gobernador para pedirle que vaya un ingeniero á examinar el monte.

Notas para la Historia de Segovia

Por D. Ildefonso Rodríguez y Fernández

(Continuación)

Aun cuando faltaran la autoridad de escritores y la tradición de las edades, bastaría solo este monumento para asegurar que nuestra Segovia fué fundación de Hercúles Egypcio.

Nuestro erudito historiador y anticuario D. Andrés Gómez Somorrostro nos da de este monumento la descripción misma de Colmenares, y reproduce la de Bosarte en su viaje artístico, cap. 3, núm. 38, y se fija en las palabras de este escritor de que «el diseño es de la última imbecilidad del arte, habiéndole posteriormente hasta pintado de almagre» y sirviéndose de los excelentes dibujos hechos en 1819 por el teniente coronel de Artillería, D. Juan López Pinto, mandó hacer los grabados que se hallan en su obra, en los que el Hércules se representa en dos figuras, una y otra del perfil izquierdo, tal como se ven en dicho libro.

2.° Como pruebas monumentales, que completan ó comprueban, la apoteósis hercúlea en Segovia, he de citar la existencia de otros dos jabalíes, pertinentes á la misma de los cuales el primero, estuvo desde muy antiguo, en la calle Real y después en la calle de la Judería Vieja, en el reentrante de una casa del que escribe y cuyo jabalí fué llevado hace más de cuarenta años al Museo Arqueológico, antes casino de la Reina, próximo á lo que es escuela de Veterinaria, y hoy existe en el Museo Arqueológico de la Biblioteca Nacional de Madrid. De el da él Sr. Somorrostro la descripción siguiente: «Está en la calle Real, bajando de la plaza, junto á una confitería á mano derecha (sitio donde fué trasladado á la Judería). Es de piedra berroqueña, de cuerpo entero, de forma y escultura muy bastas y muy antiguas. Sobre el brazuelo derecho, y el lomo, se descubre todavía una especie de faja ó cinta. Le faltan los pies y los brazos, desde el vientre abajo. Su largo es seis pies y medio, su grueso, pie y medio, le citan Colmenares y el Sr. Bosarte, y está en el mismo paraje que estaba en tiempo del señor Colmenares.»

En la calle del Hospital, bajando á la puerta de San Cirbián, á la derecha, y en la tapia del jardín del señor marqués de Cobatillas, se hallaba empotrado otro de algo menor tamaño, ya suelto y fuera del muro, guardado en el jardín del doctor Vega y del que sólo se descubría cerca de un pie de su parte posterior. Cita el mismo Somorrostro otro en Coca, algo más pequeño y de la misma figura.

Colmenares escribe acerca de estos restos monumentales lo siguiente: «También se tiene por monumento de este príncipe (Hércules), un toro y dos puercos (monteses) sin el que está al pie de la estatua; uno que está treinta pasos del toro en la misma calle Real y otro cuya parte media posterior, se ve entre el Hospital de la Misericordia y la iglesia de San Antón», que es del ya citado de Cobatillas.

Satisfecha con esto la necesidad de la descripción artística del monumento, pues alargarme en ella más, sería pecar de difuso, llego ya á lo verdaderamente importante, ó sea valor histórico de esta prueba monumental para la historia de Segovia.

Cuando los hombres callan, las piedras hablan, dice un adagio histórico, y esto sucede cuando nada dice la historia escrita, porque los hombres callaron y desaparecieron.

(Se continuará.)

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros. *Real decreto suspendiendo temporalmente las Garantías constitucionales en Valencia.*

Fomento.—*Real decreto nombrando, en ascenso de escala, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, á don Fausto Elío Vidarte.*

Otros íd. íd. íd. ingenieros jefes del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de jefes de Administración de segunda y tercera clase, respectivamente, á D. Alberto Machimbarrena y Gogorza y á D. Antonio González y Echarte.

Otros íd. íd. íd. ingenieros jefes del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de jefes de Administración de cuarta clase, á D. Antonio Salvidigoitia y Yurrebaso, D. Julio Alcalá Zamora y Zulueta, D. Juan Pérez San Millán y Miguel Polo y D. Carlos Santa María y García.

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial, con carácter provisional, el escalafón del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.*

LITERARIAS

MEDIA NOCHE

Cuando la noche misteriosa llega
y la sombra la tierra entenebrece,
se intensifica más, se recrudece
este sufrir que el corazón me anega.
Ya todo alivio la pasión me niega,
ya todo engaño su pesar me ofrece.
y ya mi vida sin amor parece
que á la locura del dolor se entrega.
En el silencio de la media noche
mi eterno sollozar es un reproche
contra la decepción que me desola;
y en el misterio de la noche obscura,
surge á veces la trágica figura
de Werther que me ofrece su pistola...

M. ALTOLAGUIRRE FALMA.

DEL "COMPLOT" DE BARCELONA

Diario Universal ha publicado una carta de Barcelona, en la que se dice:

«Los Tribunales tienen en su poder la lista completa de los agentes del movimiento revolucionario anárquico en todas las provincias, y proclamas, circulares, autógrafos, claves telegráficas, notas de giros, etc.

En una reunión, aunque numerosa, secreta, celebrada por anarquistas el día 14, se acordó que ayer estallase aquí la huelga general, y el lunes en varias provincias, sorprendiendo si era posible á las autoridades, y realizando tremendos actos de *sabotage*.

Se nombró el Comité revolucionario, compuesto por 10 individuos, tres de los cuales formarían la Comisión ejecutiva, marchando los otros á pueblos de la provincia y á Bilbao, Valencia y Zaragoza, donde creen contar con elementos políticos que los secunden; y no pudiendo disponer por el momento de delegados de toda confianza, se escribió á los corresponsales del Comité revolucionario, á La Coruña, Sevilla, Málaga, Oviedo, Valladolid, Alicante, Vigo y

Dixmer entró, efectivamente, en su taller, dió algunas órdenes, volvió á leer los diarios, ordenó una distribución de pan entre los pobres de la sección, y volviendo á su aposento se despojó de la ropa del trabajo para ponerse el traje de la calle.

Una hora después, cuando Mauricio estaba en lo más fuerte de sus lecturas y de sus alocuciones, fué interrumpido por la voz de su oficioso, que inclinándose hacia él le dijo en voz baja.

—Ciudadano Lindey, aquí hay uno que, según pretende, por lo menos, tiene cosas importantes que comunicaros, y espera en vuestro aposento.

Mauricio salió y le extrañó mucho encontrar á Dixmer en su habitación revisando los diarios. En el camino había preguntado á su oficioso, quien, no conociendo al maestro curtidor, no pudo darle seña alguna.

Al ver á Dixmer, Mauricio se detuvo en el umbral de la puerta, ruborizándose á pesar suyo.

Dixmer se levantó y ofrecióle la mano sonriendo.

—¿Qué mosca os ha picado, y qué me habéis escrito? preguntó al joven. Verda-

—Es probable, repuso Genoveva.

—Amiga mía, en nuestra posición, comprendedlo bien, no es una probabilidad lo que necesitamos, sino una certidumbre.

—Pues bien, amigo mío... estoy segura de ello.

—Entonces esa carta no sería más que un pretexto para no volver aquí.

—Amigo mío, ¿cómo queréis que yo os diga tales cosas?

—Sepamos vuestro parecer, Genoveva, dijo Dixmer, pues á ninguna otra mujer sino á vos la interrogaría sobre este punto.

—Es un pretexto, contestó Genoveva bajando los ojos.

—¡Ah! exclamó Dixmer.

Después de una pausa, retirando de su chaleco, para apoyar en el respaldo de la silla de su esposa, la mano con que acababa de comprimir los latidos de su corazón, añadió:

—Prestadme un servicio, querida amiga.

¿Cuál? preguntó Genoveva con asombro.

—Evitad hasta la sombra de un peligro; Mauricio está quizá, respecto á nuestros proyectos, mejor enterado de lo que nosotros creemos, y lo que os parece un pretexto, es tal vez una realidad. Escribidle,

Gijón, donde se esperaba poder enviar en seguida personas designadas al efecto, que recibirían fondos de un agitador conocido y acaudalado.»

Parece que se acordó confeccionar botellas incendiarias para lanzarlas contra algunos edificios públicos, casas de banqueros y redacciones de algunos periódicos.

Se redactó un manifiesto clandestino, que por haberlo sorprendido en gran parte las autoridades y remitido al correo el resto, no puedo enviar; pero inspirado en el odio de clases, predicando la revolución social, y que me aseguran concluye con las ya famosas palabras de Pablo Iglesias «¡SED HOMBRES!»

Se dió cuenta de los giros hechos en el mes de Agosto á varias provincias, por conducto de un importante establecimiento de crédito.

Se acordó remitir á corresponsales de diversos pueblos de España una circular, manuscrita, que lleva, en rojo, el sello de «Confederación nacional del Trabajo».—*España*,—estimulando á secundar *por toda clase de medios* las huelgas de Bilbao, Málaga y Asturias, y se habló, por último, de algo muy grave, relacionado con las personas del capitán general y del gobernador civil.

Dos de los concurrentes se encargaron de dirigir trabajos de inteligencia con determinados elementos políticos y sus órganos en la Prensa.

Hoy han salido dos individuos de la Junta revolucionaria para Madrid y Bilbao.»

LAS HUELGAS

Situación gravísima

EN BILBAO

Aumenta la circulación.—Nuevos detenidos.—Agresión á la policía.—Periodista preso.—Otro excitador detenido.—En las minas.

Aumenta la circulación de toda clase de vehículos, custodiados por parejas de soldados.

Sigue trabajándose en los pequeños talleres.

Ha sido detenido el agitador Ciriaco Sorrisabal, presidente de la sociedad de cargadores y repartidor de hojas sindicalistas. Se le han ocupado documentos comprometedores.

Han ingresado en la carcel el redactor de *España Nueva*, Sr. Mintegui por publicar un suelto injurioso para los militares y veinte huelguistas por agitadores en la zona fabril.

También ha sido detenido el agitador minero Juan de la Cruz, que espiaba á los agentes de vigilancia.

Intentaron impedir esta detención un grupo de 300 individuos que amenazaron con revólvers á los agentes encargados de la captura.

Una pareja de la benemérita restableció la calma, siendo llevado el preso á la carcel.

Por haberse averiguado que un tal Cecilio Rodríguez es autor de los desórdenes que se cometieron al declararse la huelga general, se ha procedido á su detención.

También ha sido detenido el agitador Manuel Dorado.

Todavía no se trabaja en las minas.

El tren de Triano circuló protegido por los forales, y ha llegado la correspondencia á Somorrostro.

Ascienden á 75 el número de detenidos.

Insultos á un centinela.—El soldado hace fuego.

Al intimar en Baracaldo un centinela del regimiento de la Lealtad á los huelguistas que agredieron á un esquirol, le desobedecieron é insultaron haciendo el referido centinela dos disparos, siendo detenido un individuo y conducido al cuartel de la tropa.

EN FERROL

Estalla la huelga

Recorren la población del Ferrol 3.000 obreros, á cuya invitación se han cerrado todos los comercios.

EN BARCELONA

La huelga se desvanece.—Lo que dice Portela.—La labor del Comité detenido.

Se desvanece la huelga de Barcelona.

Solo huelgan unos 500 obreros.

El Sr. Portela ha manifestado que el movimiento es perfectamente definido como anarquista y sindicalista.

En San Andrés se reunieron varios individuos para continuar la labor del Comité, pero la presencia de la Policía interrumpió la reunión.

Algunas fracciones políticas avanzadas están en contacto con los sediciosos.

Se han practicado cuatro detenciones. Continúan custodiadas las líneas ferroviarias.

Han reanudado sus trabajos casi todas las fábricas.

EN VALENCIA

Muertos.—Los huelguistas volverán al trabajo.—La escuela moderna clausurada.

Por referencias oídas de labios de viajeros procedentes de Valencia, en uno de los encuentros de la Guardia civil con los revoltosos, un paisano disparó un revólver sobre un grupo de la Benemérita que acababa de dar una carga hiriendo á un individuo del referido Cuerpo que cayó gravemente herido, sucumbiendo á los pocos momentos.

La fuerza pública hizo fuego contra el agresor que se refugió en un urinario, y al pretender seguir disparando contra sus perseguidores éstos le mataron de un balazo.

La población de Cullera ha sido tomada militarmente.

Se dice que las sociedades obreras han acordado reanudar el trabajo.

Ha sido clausurada la escuela moderna y detenido el director de la misma.

En otros puntos

Vuelven en Sevilla los obreros al trabajo, sin registrarse coacciones. Circulan los tranvías sin escolta.

Se han practicado detenciones entre los huelguistas que ayer tomaron parte en los sucesos.

Se han repartido hojas firmadas por obreros protestando contra la huelga, y haciendo resaltar que en los sucesos pasados tomaron parte elementos extraños.

Reina tranquilidad en Zaragoza.

El cabo Ortega sigue mejorando.

Han vuelto al trabajo numerosos obreros.

Se ha verificado el entierro de las víctimas.

La impresión en Coruña es que la huelga se prolongará dos ó tres días.

No se ha publicado ningún periódico.

Se hallan asegurados los servicios públicos y las subsistencias.

Los obreros de Tortosa han celebrado reuniones para tratar de secundar la huelga.

En Córdoba, han sido detenidos dos agitadores.

Los mineros de Pueblo Nuevo, del Terrible, han acordado ir á la huelga general.

En Vitoria, los obreros acordaron estar á la expectativa é ir al paro general cuando las circunstancias lo aconsejen.

EN MADRID

Durante el día de ayer el tema de todas las conversaciones y comentarios en los cafés, establecimientos de artículos de primera necesidad y en los domicilios particulares era el anuncio de huelga general.

Sin que tuviese otro fundamento que un rumor muy extendido, se decía que el paro comenzaría en las primeras horas de la mañana de hoy.

Con este motivo, la concurrencia en las tahonas y despachos de pan era tan extraordinaria que, al anochecer, en muchas barriadas era difícil encontrar para la venta un solo panecillo.

El Gobierno tenía informes contradictorios que no permitían al ministro de la Gobernación afirmar ni negar que hoy vaya á comenzar la ejecución del acuerdo de la huelga.

No obstante, se han adoptado, medidas, comenzando por que los guardias de Seguridad salieron anoche, en el turno de las nueve, armados de tercerolas, haciendo así el servicio de vigilancia en las calles y quedando en las prevenciones retenes también preparados.

Durante la madrugada se procedió al enarenado de las calles principales, que hoy amanecerán arregladas, para facilitar la acción de los caballos.

Las instrucciones dadas son que no se consientan coacciones procediendo á la inmediata detención de los que las intenten y, en caso de resistencia, proceder con extremo rigor.

A las cinco de la mañana será clausurada la Casa del Pueblo.

También se ha ordenado á la Policía que proceda á cachear á las personas que les inspiren sospechas.

Las impresiones de personas que parecen bien informadas son que el día transcurrirá sin que ocurra nada anormal, al menos, provocado por los obreros, y que, por la noche, los panaderos que comienzan á las nueve sus tareas para las primeras hornadas de la mañana no entrarán al trabajo.

Lo mismo harán los tipógrafos de las imprentas que trabajan de noche y parece que otro tanto harán los electricistas y acaso los gasistas.

Estos mismos informes añaden que mañana se generalizará la huelga, no concurriendo á las obras y talleres los obreros del ramo de construcciones y los de la casi totalidad de los demás oficios, incluso los cocheros de alquiler.

Impresiones

Entre los obreros madrileños se observa esta vez mucha más excitación que en ocasiones parecidas de declaración de huelga.

Se asegura que se preparan acontecimientos de importancia; que habrá sucesos desagradables, pues los obreros del ramo de construcción, que en Madrid son más de treinta mil, holgarán todos desde mañana jueves.

Es más que probable, seguro, que los panaderos afiliados á la Unión provoquen serios altercados con los *amarillos*, y que ese sea el punto de partida de los disturbios que se avecinan.

POR LA PROVINCIA

En El Espinar

Fiestas religiosas.—Conciertos por la música.—Corridas de toros.—Fuegos artificiales.—Bailes en el Casino.

El día 16 al mediodía se trasladó solemnemente desde su ermita á esta iglesia, la venerada imágen del Cristo del Caloco.

A este acto asistió todo el pueblo, dando pruebas de su devoción al Cristo.

La misa celebrada el 17, fué muy brillante, oficiando el párroco de esta villa y predicando el Padre Manuel Rubio.

Tomó parte en la misa la charanga de Arapiles, situada en la tribuna.

Después, aquella dió un escogido concierto en la Plaza Mayor.

Por la noche hubo un gran baile en el Casino, viéndose favorecido por muy lindas muchachas.

También el día 18 después de la misa tocó la charanga de Arapiles en la Plaza Mayor.

Por la tarde con una gran entrada, abundando la gente de Madrid, San Rafael y Segovia, se dió la primera corrida.

El ganado de D. Domingo Rodríguez, resultó regular.

Los lidiadores trabajando y con deseos de agradar.

El simpático diestro *Recajo* estuvo bien con el capote y en la última suerte.

Por la noche se quemó una vistosa colección de fuegos artificiales en la plaza de la Corredera, amenizando el espectáculo la charanga.

Ayer hubo misa, como los días anteriores, y después concierto en la plaza Mayor

Por la tarde se celebró la segunda corrida, también con muy buena entrada, lidiándose reses de la ganadería de doña Rita Corredera, dando un juego regular.

La gente de faena, trabajadora, y *Recajo*, bastante acertado; oyó aplausos.

Por la noche tocó en la Plaza Mayor la música de Arapiles, y en el Casino hubo un baile brillantísimo, en el cual sobresalían muchas bellas jóvenes.

El orden ha sido completo, y el tiempo muy bueno.

CORRESPONSAL.

20 Septiembre.

De la Alcaldía

A recoger documentos.—Doña Micaela de la Fuente, viuda del soldado Angel Gómez, que sirvió en la Campaña de Cuba, puede pasar por las oficinas de este Ayuntamiento para recoger documentos que la interesan.

EXAMENES EN EL INSTITUTO

INGRESO

Don José Martín Gil, D. Ezequiel Torres, D. Angel del Río, D. Eduardo de la Puente, D. Julián Pardilla, D. Fernando López, D. Aurelio González, don Ramón Redondo, D. Manuel Alvarez, D. Francisco Ron, D. Julián Lázaro, don Manuel García, D. Anastasio Gómez, D. Florencio Boné, D. Víctor Matesanz, D. Felipe Sáez, D. Julio Samaniego, D. Teófilo Anaya, D. Antonio Larios, D. Gregorio Moreno, D. Evaristo Fernández, D. Julio Hernández, D. Víctor de Pedro, D. Juan González, D. Fernando Uñón, D. León Alvaro, D. Faustino Zamarro, D. Angel Narros, D. Pedro Blanco, D. Pablo Baraji, D. Germán Reguera, D. Juan Barahona, D. Mariano Pena, D. Juan Posadas, D. Fernando Rivero, D. Manuel Domínguez, D. Felipe Fernández, D. Pedro Miguel, D. Angel Garcillán, D. Julio Sáez y D. Vicente Gutiérrez, aprobados.

Química.

Don Rafael Pereda, aprobado.

Agricultura.

Don Victoriano García y D. Rafael Pereda, aprobados.

Historia Natural.

Don Andrés Reguera, notable; don Victoriano García, D. Rafael Pereda y D. Eugenio de la Torre, aprobados.

Nociones de Agricultura.

Don Ildefonso López, notable; don Santos García, D. Raimundo Herrero y D. Antonio Vázquez, aprobados.

Ciencias físicas.

Don Santiago Isabel, D. Félix Valverde, D. Ildefonso López y D. Antonio Vázquez, aprobados.

ESCUELAS Y MAESTROS

Título administrativo

El alcalde de Negredo remite á la Junta de Instrucción pública, el título de doña Celsa Peña Herrero, maestra del mismo.

EN SAN SEBASTIAN

UNA BODA

La señorita de D. Aguilar y Luis Elorriaga

En la capilla reservada de la iglesia del Buen Pastor se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Carmen Aguilar Zubiaurre, perteneciente á distinguida familia argentina, con el oficial de Artillería D. Luis Elorriaga Sartorius, hijo del ilustre coronel de Artillería Sr. Elorriaga, ayudante de Su Magestad el Rey.

La comitiva, tan distinguida como numerosa, llegó al templo en varios carruajes.

El novio vestía uniforme del Arma de Artillería, y la novia realzaba su hermosura vistiendo precioso traje de crespón de China, cubierto de encajes bordados, con perlas.

Apadrinaron á los contrayentes doña Carman Zubiaurre, madre de la

—¿Yo? replicó Genoveva estremeciéndose.

—Sí; decidle que vos sois quién abrió la carta y que deseáis la explicación; él vendrá, le interrogaréis, y os será dado adivinar muy fácilmente de que se trata.

—¡Oh! seguramente que no, exclamó Genoveva, yo no puedo hacer lo que decís, y no lo haré.

—Querida Genoveva, cuando intereses tan importantes como los nuestros están en juego, no debéis retroceder ante miseras consideraciones de amor propio.

—Os he dicho mi opinión sobre Mauricio, contestó Genoveva; es honrado y caballero, pero también caprichoso; y yo no puedo tolerar más servidumbre que la de mi marido.

Esta contestación fué dada á la vez con tanta calma y firmeza, que Dixmer, comprendiendo que insistir, por lo menos en aquel momento, sería cosa inútil, no añadió una palabra más. Miró á Genoveva sin que al parecer la mirase, se pasó la mano sobre su frente húmeda de sudor, y salió.

Morand le esperaba con inquietud. Dixmer le refirió, punto por punto, lo que acababa de pasar.

—Bien, contestó Morand, dejemos la cosa así y no se hable más de ello. Antes que ocasionar el menor disgusto á vuestra esposa ó resentir su amor propio renunciaría...

Dixmer apoyó una mano en su hombro.

—Estáis loco, caballero, le dijo mirándole fijamente, ó no pensáis lo que decís.

—¿Cómo, Dixmer, creéis?

—Creo, caballero, que no sois más dueño que yo para someter vuestros sentimientos al impulso de vuestro corazón. Ni vos, ni yo, ni Genoveva, nos pertenecemos Morand; somos cosas llamadas á defender un principio y los principios se apoyan sobre las cosas que destruyen.

Morand se estremeció y guardó silencio con expresión meditabunda y dolorosa.

Así dieron algunas vueltas por el jardín sin cruzar una sola palabra.

Después Dixmer dijo á Morand, con voz muy tranquila:

—Debo dar algunas órdenes y os dejo, señor Morand.

—Este último ofreció la mano á Dixmer, y le miró cuando se alejaba, murmurando: ¡Pobre Dixmer! mucho temo que en todo esto no sea él quien más arriesga.

contrayente, y D. Mauricio Elorriaga, padre del novio.

Firmaron el acta como testigos don Utilio Daniel Balivari, primer secretario de la Legación argentina, y don Julián Aguilar, hermano de la novia, por parte de ésta, y por parte del novio, los señores conde de San Luis, D. Luis Aznar y D. Juan Marco Elorriaga.

Extendió el acta el juez municipal suplente D. Pedro Bustinduy.

Terminada la ceremonia nupcial, los aristocráticos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el hotel de Londres.

Los desposados han marchado de San Sebastián, con objeto de realizar por el Extranjero el viaje de boda.

Publicar la lista completa de regalos con que han sido agasajados los recién casados, sería interminable.

Entre las familias se han cruzado, con motivo de la boda, los siguientes regalos:

El novio, á su prometida, un valioso pendentif de zafiros y brillantes.

A la madre de la novia, un imperdible de brillantes sobre esmalte blanco.

A las tres hermanas, sortijas de brillantes, esmeraldas y rubíes.

Al hermano, una petaca de plata.

El Sr. Elorriaga, á su hija política, un brazalete de oro, con brillantes montados en platino.

La señora de Elorriaga, un valioso abanico de nácar, antiguo.

La señora de Aguilar, al novio, un reloj de oro con iniciales, y cadena de oro y platino.

A la novia, sus hermanas un imperdible con una magnífica perla, orlada de brillantes.

Su hermano un buen estuche de viaje.

Además ha recibido muchos regalos de sus amistades y parientes.

De viaje

Han salido para Burdeos y París el rico comerciante de esta plaza, D. Enrique Redondo y sus hijos María y Santos.

—Ha regresado de Torrijos, donde ha tomado posesión de su nuevo destino, el jefe de las oficinas del Catastro y ayudante que fué de esta sección agronómica, D. Gonzalo Vera.

—Se encuentran en Segovia el señor Martínez Alcubilla, autor del *Diccionario jurídico* que lleva su nombre, y su hijo Pepe.

—Procedente de Madrid, ayer pasó por Segovia, con dirección á Bernardos, el ilustrado abogado, rico propietario y querido amigo nuestro, D. Pedro Llorente.

—Han llegado á Segovia, y se hospedan en el Hotel Comercio: D. Jaime Sierra, D. Eduardo Tey, D. Román Díez y D. Esteban Senesjas.

NOTICIAS

Infantes de regreso

Esta noche en el tren rápido de las nueve llegarán á Segovia de paso para La Granja los infantes D. Carlos y doña Luisa, que regresan de Londres.

En la estación serán cumplimentados por las autoridades.

Como vienen de incógnito, no se les tributarán honores.

Suspensión de garantías

En el *Boletín extraordinario* de hoy se publicará el Real decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España.

Nuevo secretario de San Ildefonso

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de San Ildefonso, nuestro estimado amigo D. Jesús Velasco Criado.

Reciba el Sr. Velasco nuestra más expresiva felicitación.

Personal de Obras públicas

Ha sido trasladado á la jefatura de Obras públicas de Ciudad Real, el ingeniero afecto á la de Segovia, D. Bienvenido Dueso.

—Se ha dispuesto que el delineante de Obras públicas D. Juan Ferrer, pase destinado á Segovia.

Una boda

Mañana, á las ocho y media, contraerán matrimonio en la iglesia de San Martín, los jóvenes Juana Gómez y Marcelino Martín, ambos solteros.

La becerrada de esta tarde

A la hora anunciada ha empezado la becerrada benéfica, ofreciendo la plaza brillantísimo aspecto ; palcos y gradas se ven muchas y muy bellas damas, tocadas con la mantilla blanca.

A la fiesta asistirá la infanta doña Isabel y el infantito D. Alfonso.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del conocido industrial de esta población D. Félix Martín.

Enviamos á los padres del niño recien nacido nuestra más sincera felicitación.

Fallecimiento

Ha fallecido en el Real Sitio de San Ildefonso, la respetable señora Doña Joaquina Galindo y Martín, viuda del Sr. Peso.

La finada contaba en Segovia, en donde residía habitualmente, con muchas y merecidas simpatías por su bondadoso carácter.

Enviamos á su desconsolada hija Doña Agueda y demás familia, nuestro más sentido pésame por la pérdida dolorosa que han experimentado.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este registro civil las partidas de nacimiento de los niños Vicente de Torres y Félix Martín.

Defunciones, ninguna.

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y, en muchos casos, la neurastenia acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, irritabilidad nerviosa, histerismo, hipocondría, inapetencia, se curan con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Un concurso

El día 30 del actual se verificará en el el Hospital Militar, un concurso para la adquisición de artículos de inmediato consumo durante un mes que se necesitan en dicho Establecimiento.

Las proposiciones por escrito deberán presentarse en la Comisaría de Guerra situada en la calle de José Zorrilla, cuartel de la Trinidad.

Casa de Socorro

Ayer á las cinco y media de la tarde se presentó con su madre el niño de dos años, Gregorio Mayol, que vive en la calle de Santo Domingo, núm. 25, el cual presentaba una contusión y distensión de ligamentos en el antebrazo derecho, efecto, según su madre manifestó, de una caída casual.

También, hoy á las ocho de la mañana, se presentó en este Centro benéfico solicitando asistencia facultativa el vecino de esta capital Higinio Marqués de catorce años de edad, que vive en la calle del Doctor Velasco, núm. 21, el cual presentaba una herida cortante en la región hipotenar de la mano derecha, la cual se la produjo al caerse casualmente.

Ambos individuos una vez curados, pasaron á sus respectivos domicilios.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Mateo.

Cultos para mañana

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de seis y media á siete y media

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

En el Santuario de la Fuencisla, novena á las cinco menos cuarto, predicando D. Eduardo Gómez, misionero del Corazón de María.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20 (4,30 tarde)

LAS HUELGAS

Mejora la situación

El Sr. Canalejas ha manifestado que reina tranquilidad incluso en Zaragoza y Barcelona aunque en esta última aún aletean los trabajos revolucionarios.

En las restantes provincias se va restableciendo lentamente la normalidad.

EN VALENCIA

Han llegado sin novedad las tropas enviadas á aquella población.

Lo de Alcira

Las fuerzas de la Guardia civil enviadas en socorro de Alcira, fueron recibidas al llegar á dicha población, con piedras y otros proyectiles.

La benemérita hizo fuego, resultando heridos cuatro revoltosos, uno de ellos grave.

También hay heridos, leves, dos guardias civiles.

Se ha restablecido el orden.

Quedan, según el Sr. Canalejas, trescientos revoltosos que se dirigen á Játiba, y á quienes se espera hoy dar alcance.

En El Ferrol

La huelga es completa, y se empieza á notar la escasez de víveres.

Actitud de la Prensa

El Sr. Canalejas juzga algo equívoca en esta ocasión la actitud de *La Correspondencia de España*.

Se procederá á suspender su publicación, si incurriera en algún delito.

La Huelga de mañana

Ha añadido el Sr. Canalejas que para mañana está anunciada en Madrid la huelga general.

Se la tolerará mientras no se salga de la ley.

Se han ofrecido al Sr. Canalejas muchos amigos y significadas personalidades, dispuestas á desempeñar los servicios que fuesen necesarios, incluso el de panadería.

Ha llegado el momento, terminó diciendo el Sr. Canalejas, de acabar con estos matonismos.

Mañana se ofrece buena ocasión á los aficionados á las revoluciones, de ensayar sus actitudes.

Es seguro que esta huelga no tendrá la extensión que algunos la suponen.

Lotería

En el sorteo verificado hoy, han correspondido los tres primeros premios á las poblaciones siguientes:

12.055, Cartagena.
34.468, Sevilla.
18.256, Cartagena.

Conferencian los ministros

Se han reunido en Gobernación los ministros para cambiar impresiones sobre los sucesos de actualidad.

En Palacio

Después fué el Sr. Canalejas á Palacio informando al Rey, de cuanto ocurre.

De Melilla

Telegrafía el general Aldave confirmando el tiroteo de ayer que no tuvo importancia.

Siguen bombardeando nuestros barcos la costa.

Ha embarrancado cerca de Yazamen el crucero «Cataluña».

Han acudido otros barcos para ponerle á flote.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Jacometrezo [illegible], Montera... Peñuevo, 7 y 9.